



INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 2 de mayo de 2022

Enrique Ku Herrera
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe C. Susana Guerrero Martín, con número de Empleado 0274111 y puesto de Secretaria de Administración, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México, de los días 28 y 29 de abril de 2022.

Comisión desempeñada:

Platicas de conciliación de fecha 28 y 29 de abril de 2022.

Actividades Realizadas:

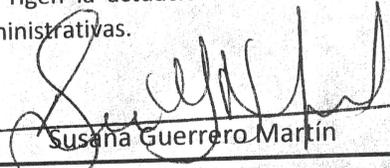
Se acudió como parte del equipo de la Secretaría de Administración, a las pláticas de Conciliación, originada del emplazamiento a huelga por parte del H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, en el procedimiento de huelga 109/2022, por el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Oaxaca (SUTDCEO).

Se trataron temas relacionados a las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, contrato FONACOT, capacitación, revisión salarial, constancias de antigüedad, recategorizaciones, reconversiones del ISSSTE al IMSS y antigüedades.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se firma convenio a la 1:40 horas del día 30 de abril de 2022 con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Oaxaca (SUTDCEO).

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


Susana Guerrero Martín

FIRMA DE COMISIONADO





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Administración

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-10
No. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 05/02/2019

